

Fecha: 05-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: IOR Global Americas SpA

Pág.: 49
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.166

Jueves 5 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2655445

EXTRACTO

IVÁN TORREALBA ACEVEDO, Notario Público Titular de la 33ª Notaría de Santiago, domiciliado en Huérfanos 979 of. 501, Santiago, certifica: que por escritura pública de fecha 27 de mayo de 2025, Repertorio N° 7.489-2025, otorgada ante mí, IOR Global Management PTE. LTD., rol único tributario número 59.275.100-3, representada por Arnaldo Gorziglia Cheviakoff, ambos domiciliados en El Golf 40, piso 5, Las Condes, Santiago, constituyó sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: IOR Global Americas SpA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: a) la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización a cualquier título de toda clase de productos y bienes muebles en general; b) la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización a cualquier título de toda clase de materias primas, insumos y productos terminados; c) la inversión y administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorpóreas, tales como acciones, bonos y debentures, cuotas de comercio, cuotas o derechos en toda clase de sociedades ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; d) La prestación de servicios logísticos, ya sean asesorías, coordinaciones, capacitaciones y cadenas de abastecimiento; e) prestación de servicios de transporte, de todo tipo de carga, productos, mercaderías, sea por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, por vía terrestre, aérea, marítima y en general cualquier medio; f) prestación de servicios de bodegaje y depósito, refrigeración de productos, porteo y movimientos de carga, estiba y desestiba, g) prestar servicios y actuar como operador multimodal, operador de transporte combinado y operador de containers; h) la constitución o asociación en sociedades o comunidades de cualquier especie en Chile o en el extranjero; i) la agencia o representación en Chile de empresa extranjeras, como de cualquiera otra comisión o mandato mercantil así como el desempeño de agencias o representaciones en el exterior de empresas o mandantes chilenos. Las actividades materia del objeto social, las podrá llevar a cabo por cuenta propia o ajena o asociada con terceros. Capital: El capital de la Sociedad es la suma de un millón de pesos, dividido en cien acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas en la forma indicada en el Artículo Primero Transitorio. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 27 de mayo de 2025.

CVE 2655445

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

